

Panamá, 03 de septiembre de 2010

Licenciada  
Yolanda G. Real S.  
Directora Nacional Registro de Valores e Informes de Emisores  
Comisión Nacional de Valores, S.A.  
Ciudad.-

Estimada Licenciada Real:

Adjunto le estamos remitiendo el documento denominado Suplemento N°34, los términos y condiciones de la Serie A-H, correspondiente a la emisión de Valores Comerciales Negociables por US\$100,000,000.00 autorizada mediante Resolución N°CNV-253-06

Para cualquier consulta adicional quedamos a la disposición.

Atentamente,

  
**Jorge E. Vallarino S.**  
Gerente General

Adj. Suplemento N°34

c.c. Myrna Palomo  
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

COMISION NACIONAL DE VALORES  
UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION  
RECEPCION DE DOCUMENTO

Recibido por: Jonathan

Fecha: 6.9.10 Hora: 10:25

Consecutivo de Entrada: 62991

SUPLEMENTO N°34  
A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISION  
POR US\$100,000.000.00

SUPLEMENTO 34

A continuación se presentan los términos y condiciones de la Serie A-H de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables de Global Bank Corporation autorizada mediante resolución de la CNV°253-06 del 26 de octubre de 2006. Los VCN's serán ofrecidos en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá a partir del 10 de septiembre de 2010.

Serie: A-H

Monto: USD10,000,000.00

Fecha de Impresión: 26 de octubre de 2006.

Fecha de Oferta: 10 de septiembre de 2010

Fecha de Emisión: 15 de septiembre de 2010

Fecha de vencimiento: 10 de septiembre de 2011

Plazo: 360 días

Tasa: 3.50%

Pago de Intereses: Mensuales los días 15 de cada mes hasta su vencimiento

Base: Días calendario / 360

**GLOBAL BANK CORPORATION**

  
\_\_\_\_\_  
**Jorge E. Vallarino S.**  
Gerente General

Panamá, 03 de septiembre de 2010